

ATENCIÓN

empleados de la industria alimentaria

En cualquiera de los siguientes casos, repórtese de inmediato ante su supervisor porque

podría hacer que sus clientes se enfermen.

Si tiene alguno de los siguientes síntomas causados por enfermedad o infección:

- Vómito
- Diarrea
- Ictericia (coloración amarillenta de los ojos y la piel)
- Dolor de garganta con fiebre
- Heridas infectadas o llagas con pus (en las manos, las muñecas o partes del cuerpo expuestas)

Si usted o algún miembro de su familia recibió alguno de los siguientes diagnósticos médicos:

- Enfermedad por norovirus
- Hepatitis A
- Shigelosis
- Enfermedad por *E. Coli* productora de toxina de Shiga
- Fiebre tifoidea
- Salmonelosis (no tifoidea)

Reportar su enfermedad y sus síntomas es obligatorio según la sección 201.11, capítulo 2 del Código Alimentario.



TEXAS
Health and Human
Services

Texas Department of State
Health Services